

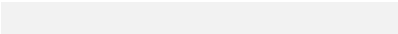
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		CÓDIGO: PCD-PR-02-FR-03
			VERSIÓN: 02
	AGENDA PARTICIPATIVA ANUAL		FECHA: 13/09/2024

Objetivo anual: Fortalecer los procesos de participación y articulación entre los consejos distritales y el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en general, así como la incidencia y el seguimiento a los planes y proyectos del Gobierno actual de la ciudad.

Para definir el objetivo anual se puede hacer un balance de ejecución del objetivo planteado el año anterior. También se sugiere examinar cuáles son los temas estratégicos de la ciudad y del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para este año.

No.	ACCIONES <i>Definir acciones concretas dentro del marco de funciones del Consejo y las experiencias, trayectorias y redes de apoyo de las y los Consejeros.</i>	RESPONSABLES <i>Responsables y corresponsables específicos para realizar la acción.</i>	FECHA <i>Fecha exacta, mes o meses estimados para la implementación de la acción.</i>	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
1.	Seguimiento a la ejecución presupuestal de los últimos 3 años, de las diferentes entidades del sector y concertación en el marco de la planeación de 2027 y construcción de propuestas y recomendaciones a proyección de los recursos.	Consejo en Pleno	Desde Agosto 2026 a Julio de 2027	Informe de gestión y avance de las entidades del sector. Acta de concertación sobre observaciones y propuestas desde los consejeros	
2.	Realizar una reunión con los delegados de los diferentes consejos distritales del sistema, incluido el DRAFE con el fin de recoger insumos, estado de la gestión y aportes a la actividad participativa del sistema	Consejo en Pleno	Desde Agosto a Noviembre de 2026	Documento de herramienta de seguimiento de la participación y cumplimiento de los compromisos dentro del SDACP	
3	Implementar un espacio de encuentro entre consejeros y delegados que permita avanzar en las acciones de seguimiento, avance y evaluación, de los compromisos realizados en la asamblea general del SDACP.	Consejo en Pleno	Desde Agosto a Noviembre de 2026	Documento de Informe, seguimiento general y avances de los compromisos de la asambleas del SDACP. Impulsar un repositorio de los avances y logros del SDACP	
4	Avanzar en viabilizar propuestas de ajuste normativo requeridos por el sistema y hacer seguimiento a la normativa y reglamentación del SDACP vigente.	Consejo en Pleno	Desde Agosto 2026 a Julio de 2027	Propuestas Viabilizadas de Decretos, resoluciones y/o demás normativa que se requiera para el adecuado funcionamiento del SDACP Informe de sobre normativa y reglamentación vigente del SDACP	
5	Adelantar espacios de encuentro con el sistema nacional de cultura y el ministerio de las culturas, las artes y los saberes, buscando impulsar posibilidades de articulación y vinculación a las discusiones que se agencian desde el orden nacional.	Consejo en Pleno	Desde Agosto 2026 a Julio de 2027	Propuesta de agenda conjunta de trabajo entre el Sistema Nacional de Cultura, el Ministerio de las culturas y el SDACP.	
6	Consolidar una comisión de trabajo permanente que aporte al desarrollo de insumos para la construcción de plan nacional de desarrollo en lo correspondiente a Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejo en Pleno	Desde Agosto 2026 a Julio de 2027	Documentos de propuesta y análisis del sector y s para aportar a la construcción del plan nacional de desarrollo.	

Fecha de aprobación: 23 Julio del 2026
Número del Acta: 2 con Rad. Orfeo 20262100428403
Fecha de publicación en Micrositio: 30 Julio del 2026



ORIGINAL FIRMADO
ARTURO RIVEROS RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL ESPACIO

ORIGINAL FIRMADO
FELIPE DUARTE ALVAREZ
SECRETARÍA TÉCNICA